

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, A 24 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Página 1

EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:51 HRS (DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS) DEL JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I Y II, PÁRRAFO II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MÉXICO; ART. 27, 28, 29, 30, 30 BIS Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 15, 18, 22, 36, FRACCIÓN III Y 42, DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO; SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** (PRESENTE), **SÍNDICO MUNICIPAL**, C. MARIBEL MONTES VIDAL (PRESENTE), **PRIMER REGIDOR**, C. ENRIQUE RIVERA RAMOS (PRESENTE), **SEGUNDO REGIDOR** C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ (PRESENTE), **TERCER REGIDOR**, C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA (PRESENTE), **CUARTO REGIDOR**, C. CLARA GUERRERO DÍAZ (PRESENTE), **QUINTO REGIDOR**, C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE (PRESENTE), **SEXTO REGIDOR**, C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA (PRESENTE), **SÉPTIMO REGIDOR**, C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES (PRESENTE); CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA, SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL PASADO 27 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA TRIGÉSIMA OCTAVA, SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL PASADO 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
6. COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER Y GRUPOS VULNERABLES, C. **NEYBI BALTAZAR ORTIZ**, ANTE ESTE HONORABLE CABILDO A EFECTO DE RENDIR SU INFORME

DE ACTIVIDADES COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ENERO AL 24 DEL PRESENTE MES Y ANUALIDAD.

7. PRESENTACIÓN DEL **C. ANGEL JUÁREZ CERVANTES**, ASPIRANTE A DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, A EFECTO DE QUE COMPAREZCA ANTE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO.
8. INFORME AL HONORABLE CUERPO EDILICIO, QUE EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, A TRAVÉS DEL **C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RECIBIRÁ EL PREMIO "GOBIERNO LOCAL INTELIGENTE EN LA MOVILIDAD SUSTENTABLE, EN EL MARCO DEL XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE ICLEI, A REALIZARSE EN LOS CABOS BAJA CALIFORNIA SUR EL PRÓXIMO 2 DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EL CUAL ASISTIRÁ PERSONALMENTE A LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN.
9. POR MOTIVOS NORMATIVOS FINANCIEROS SE SOLICITA SE APRUEBA LA CANCELACIÓN DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) 2022, MISMAS QUE SUMAN UN MONTÓN TOTAL DE \$8,000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS 0/100 M.N) (**ANEXO ÚNICO**).
10. SE SOLICITA LA APROBACIÓN, AUTORIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA SIGUIENTE OBRA, CON UN MONTO TOTAL DE \$8,000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N), CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) 2022, LA CUAL SUSTITUYE A LAS OBRAS ANTES DESCRITAS (**ANEXO ÚNICO**).
11. REVERSIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO 005/2016, DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON FECHA 09 DE JUNIO DEL 2016, SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA CALLE DENOMINADA "AVENIDA CLUB DE POLO" UBICADA EN LA COLONIA BENITO JUÁREZ, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.
12. ASUNTOS GENERALES
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A SOLICITUD DEL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALIZA EL CORRESPONDIENTE PASE DE LISTA.

NO	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ	PRESENTE
2	SÍNDICO	C. MARIBEL MONTES VIDAL	PRESENTE
3	PRIMER REGIDOR	C. ENRIQUE RIVERA RAMOS	PRESENTE
4	SEGUNDO REGIDOR	C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ	PRESENTE
5	TERCER REGIDOR	C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA	PRESENTE
6	CUARTO REGIDOR	C. CLARA GUERRERO DÍAZ	PRESENTE
7	QUINTO REGIDOR	C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE	PRESENTE
8	SEXTO REGIDOR	C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA	PRESENTE
9	SÉPTIMO REGIDOR	C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES	PRESENTE

Vertical handwritten notes and signatures

REALIZADO EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA AL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE SE CUENTA CON QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, DE CABILDO.

A CONTINUACIÓN, A SOLICITUD DEL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y EN LO SUCESIVO, ES PUESTA A CONSIDERACIÓN (VOTACIÓN) DEL CUERPO EDILICIO, SIENDO ÉSTA, APROBADA POR UNANIMIDAD.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

Handwritten notes on the left margin

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO PROCEDE CON EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES LO RELATIVO AL NÚMERO: 4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA, SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL PASADO 27 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL ACTA YA SE ENCUENTRA PREVIAMENTE EN SUS CORREOS ELECTRÓNICOS, POR LO QUE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA, MISMA QUE ES OTORGADA POR EL CUERPO EDILICIO.

APROBADA LA DISPENSA DE LECTURA, EL SECRETARIO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS EDILES, LA APROBACIÓN DEL ACTA, SIENDO ESTA, APROBADA POR UNANIMIDAD.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL C. SAMUEL VERDEJA RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO, CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO, INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE, EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR ES LO RELATIVO A: 5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL PASADO 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

EN EL MISMO TENOR, EL SECRETARIO SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA, MISMA QUE ES VOTADA POR UNANIMIDAD POR EL CUERPO EDILICIO.

APROBADA LA DISPENSA DE LECTURA, EL SECRETARIO SOMETE A VOTACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO ESTA, APROBADA POR UNANIMIDAD.



ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE CON LA ORDEN DEL DÍA INFORMANDO AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR, ES LO RELATIVO AL PUNTO NÚMERO: 6. COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER Y GRUPOS VULNERABLES, LA C. **NEYBI BALTAZAR ORTIZ**, ANTE ESTE HONORABLE CABILDO A EFECTO DE RENDIR SU INFORME DE ACTIVIDADES COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ENERO AL 24 DEL PRESENTE MES Y ANUALIDAD.



EL SECRETARIO PROCEDE A LLAMAR A LA CIUDADANA **NEYBI BALTAZAR ORTIZ**, AL RECINTO PARA QUE RINDA SU INFORME CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTEXTUALIZA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA COMPARECENCIA DE LA TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER Y GRUPOS VULNERABLES, MANIFESTANDO QUE, EN EL MARCO DEL 25 DE NOVIEMBRE, DONDE SE CONMEMORA LA LUCHA DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y NIÑAS A NIVEL INTERNACIONAL, LA CIUDADANA RENDIRÁ SU INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE EN ESTA SESIÓN.



A CONTINUACIÓN, LA CIUDADANA COMIENZA CON SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PRIMER DÍA DE ENERO HASTA EL DÍA DE HOY 24 DE LOS CORRIENTES.

RESALTANDO LA IMPORTANCIA DE DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL INSTITUTO DE LA MUJER Y GRUPOS VULNERABLES ADEMÁS FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD QUE HAN DETECTADO DENTRO DEL ÁREA.

LA C. **NEYBI BALTAZAR ORTIZ**: TRABAJAMOS BAJO EL EJE TRANSVERSAL DE IGUALDAD DE GÉNERO, SIENDO SU FUNCIÓN PRINCIPAL DEL INSTITUTO, INSTRUMENTAR LAS CONDICIONES QUE POSIBILITEN LA IGUALDAD DE CONDICIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES, IMPLEMENTANDO POLÍTICAS PÚBLICAS QUE FAVOREZCAN SU DESARROLLO INTEGRAL.



A PARTIR DEL 22 DE MARZO DEL 2022 DENTRO DE LAS MODIFICACIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO, SE HACE UNA OBLIGACIÓN DEL AYUNTAMIENTO ESTABLECER EL ÁREA DE ATENCIÓN A LA MUJER A NIVEL DIRECCIÓN, EN NUESTRO MUNICIPIO YA ESTÁ EN ESE NIVEL, Y SE



DAN LAS FACULTADES DE ACCIÓN DE ACUERDO A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

Página | 6

TODAS LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ESTAMOS PROMULGANDO SON EN VÍA DE LA IGUALDAD, UTILIZAMOS EN NUESTRAS ÁREAS DE TRABAJO EL VIOLENTOMETRO INSTRUMENTO QUE NOS AYUDA A LA IDENTIFICACIÓN DEL NIVEL DE VIOLENCIA QUE LAS VÍCTIMAS SUFREN, ADEMÁS DE ESTO BRINDAMOS TRES SERVICIOS BÁSICOS QUE SON: ASESORÍA PATROCINIO JURÍDICO GRATUITO, TERAPIA SOCIOLÓGICA Y TANATOLÓGICA Y GESTIONES PARA EL BIENESTAR DE LA MUJER.

ACTO SEGUIDO LA DIRECTORA CONTINUA DANDO A LOS EDILES SU INFORME DE ACTIVIDADES ANUALES REFLEJANDO EL IMPACTO ECONÓMICO DEL ACOMPAÑAMIENTO A VÍCTIMAS, ADEMÁS DE LOS PROTOCOLOS QUE SIGUEN CON CADA CIUDADANA QUE ACUDE AL MULTICITADO INSTITUTO, DANDO ESTADÍSTICAS CONTABLES DE LAS VÍCTIMAS ATENDIDAS EN SUS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDAN, ASÍ COMO LA IDENTIFICACIÓN DE LOCALIDADES CON MAYOR ÍNDICE DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DONDE RESALTA QUE LA BASE PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO ES EL CÓDIGO DE ÉTICA Y EL RESPETO A LA PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LAS VÍCTIMAS.

ANTE ESTE INFORME PRESENTADO A LOS EDILES, ALGUNOS DE ELLOS REALIZARON PARTICIPACIONES, REALIZANDO RECOMENDACIONES Y ACLARANDO DUDAS POR PARTE DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO. AGRADECIENDO AL CUERPO EDILICIO EL ESPACIO PARA SU PARTICIPACIÓN Y LAS ACCIONES QUE SE TOMARÁ EL CIUDADANO PRESIDENTE PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES QUE SERÁN UTILIZADAS EN PRO DE LA CIUDADANÍA.

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN DE LA C. **NEYBI BALTAZAR ORTIZ**, EL C. SAMUEL VERDEJA RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE NÚMERO A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA ES EL NUMERO: 6. PRESENTACIÓN DEL C. **ANGEL JUÁREZ CERVANTES**, ASPIRANTE A DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, A EFECTO DE QUE COMPAREZCA ANTE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO.

Página | 7

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO LLAMA A EL RECINTO A C. **ANGEL JUÁREZ CERVANTES**, PARA COMPARECER ANTE LOS EDILES.

EN USO DE LA PALABRA EL C. ÁNGEL JUÁREZ CERVANTES, PRESENTA ANTE EL CABILDO EN PLENO SU CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DONDE RESALTA SU INTERÉS QUE TUVO DESDE LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.

CONCLUIDA SU PARTICIPACIÓN, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROCEDE ABRIR UN ESPACIO DE DIALOGO Y AL MISMO TIEMPO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS ENTRE LOS EDILES Y EL C. ÁNGEL JUÁREZ CERVANTES.

EN USO DE LA PALABRA LA C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES, SÉPTIMA REGIDORA, PREGUNTA: ¿HASTA DÓNDE SE LIMITAN SUS FUNCIONES COMO DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS?

EN RESPUESTA EL C. ÁNGEL JUÁREZ CERVANTES, MENCIONA QUE SU FUNCIÓN DENTRO DE LAS DEFENSORÍAS SE LIMITA A EMITIR UNA SUGERENCIA, UNA RECOMENDACIÓN O UNA CANALIZACIÓN DIRECTA DENTRO DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA O UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO, SIENDO ESTAS LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE UNA DEFENSORÍA MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARIBEL MONTES VIDAL, SÍNDICO MUNICIPAL EXPRESA QUE DENTRO DE SU PLAN DE TRABAJO HAY UNA PALABRA QUE LE GUSTA QUE ES LA "PROGRESIVIDAD".

EN RESPUESTA EL C. ÁNGEL JUÁREZ CERVANTES, MENCIONA QUE LA "PROGRESIVIDAD" SE REFIERE A GARANTIZAR EL MÍNIMO REQUERIDO ANTES ESTABLECIDO, DONDE SE TIENE QUE VER QUE SI YA SE ALCANZÓ COMO MÍNIMO UN DERECHO HUMANO TENEMOS QUE PARTIR DE AHÍ EN ADELANTE, NUNCA PARA ATRÁS.

ACTO SEGUIDO RETOMA LA PALABRA LA C. MARIBEL MONTES VIDAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SOLICITANDO DATOS GENERALES DEL C. ÁNGEL JUÁREZ CERVANTES.


EN RESPUESTA EL C. ÁNGEL JUÁREZ CERVANTES PROCEDE A DAR SUS DATOS PERSONALES AL CUERPO EDILICIO.

ACTO SEGUIDO A PETICIÓN DE C. MARIBEL MONTES VIDAL, SÍNDICO MUNICIPAL, EL C. ÁNGEL JUÁREZ CERVANTES, EXPONE LOS RETOS A LOS QUE SE ENFRENTA EL MUNICIPIO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y CON LAS ÁREAS QUE TRABAJARÍA TRANSVERSALMENTE, ADEMÁS DE LAS RECOMENDACIONES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA NO INCIDIR EN ALGUNA FALTA, RESALTANDO DE ESTA MANERA LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

EN USO DE LA VOZ LA C. BLANCA INÉS NAVARRETE DUARTE, QUINTA REGIDORA, LE PIDE AL C. ÁNGEL JUÁREZ CERVANTES, QUE SE ESTABLEZCA EL UN RETO DE SEIS MESES EN DONDE MUESTRE RESULTADO FEHACIENTES DONDE SE VEA NO SOLO PARA ALGUNOS CIUDADANOS Y QUE SE DÉ LA OPORTUNIDAD DE CAMINAR EN EL MUNICIPIO, PUES A LA CIUDADANÍA SE LE TIENE QUE IR A BUSCAR PORQUE ELLOS NO ACUDEN A LAS OFICINAS Y DESPUÉS DE ESE TIEMPO RINDA SU INFORME ANTE EL CABILDO DANDO SUS RESULTADOS EN PLENO Y TODO LO QUE NOTE SE EXPRESE CORRECTAMENTE.

EN USO DE LA VOZ EL C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA, TERCER REGIDOR CONSTITUCIONAL SOLICITA AL C. ÁNGEL JUÁREZ CERVANTES, BRINDE UN FODA PERSONAL.

EN RESPUESTA EL C. ÁNGEL JUÁREZ CERVANTES, DESCRIBE SUS FORTALEZAS Y SUS ÁREAS DE TRABAJO DE SU PERSONA.


Página | 9

EN USO DE LA PALABRA EL C. JAVIER SIERRA ACOSTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECOMIENDA AL C. ÁNGEL JUÁREZ CERVANTES, QUE SE SIGA CAPACITANDO EN TEMAS DE ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS Y DONDE TAMBIÉN LE REAFIRMA EL APOYO ANTE CUALQUIER SITUACIÓN Y DUDA DE PARTE DEL CIUDADANO IN COMENTO.

UNA VEZ TERMINADA SU PARTICIPACIÓN, EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RETOMAR EL PUNTO QUE QUEDO PENDIENTE EN SESIONES ANTERIORES.

A CONTINUACIÓN, A SOLICITUD DEL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A SOLICITAR LA VOTACIÓN DE LOS EDILES PARA QUE EL C. ÁNGEL JUÁREZ CERVANTES, OCUPE EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA EL PERIODO 2022-2025, SIENDO ESTE PUNTO APROBADO POR UNANIMIDAD POR EL CUERPO EDILICIO.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA DEL C. ÁNGEL JUÁREZ CERVANTES, COMO NUEVO DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA EL PERIODO 2022-2025.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE AL NÚMERO: **8**. INFORME AL HONORABLE CUERPO EDILICIO, QUE EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, A TRAVÉS DEL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RECIBIRÁ EL PREMIO "GOBIERNO LOCAL INTELIGENTE EN LA MOVILIDAD SUSTENTABLE, EN EL MARCO DEL XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE ICLEI, A REALIZARSE EN LOS CABOS BAJA CALIFORNIA SUR, EL PRÓXIMO 2 DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EL CUAL ASISTIRÁ PERSONALMENTE A LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN.



POR LO QUE PROCEDE A DAR EL USO DE LA TODA PALABRA AL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA ABUNDAR EN EL TEMA.

C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: SOMOS EL PRIMER MUNICIPIO A NIVEL ESTATAL QUE EFECTUÓ EN SUS NOTAS EL PLAN DE MOVILIDAD Y EL PLAN DE SUSTENTABILIDAD QUE ES LO QUE LA UNIVERSIDAD ELABORO, Y FUE PRESENTADO ANTE ESTE ENTE INSTITUCIONAL Y SALIMOS CON RECONOCIMIENTO EN ESTA PREMIACIÓN QUE SE ENTREGA EN LOS CABOS, EL PRÓXIMO DOS, AUNQUE TENGO QUE ESTAR EL DÍA 30 Y EL DÍA PRIMERO PRESENTE PÚBLICAMENTE ESTE DOCUMENTO.



CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL CABILDO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE AL NÚMERO: 9. POR MOTIVOS NORMATIVOS FINANCIEROS SE SOLICITA SE APRUEBA LA CANCELACIÓN DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) 2022, MISMAS QUE SUMAN UN MONTÓN TOTAL DE \$8,000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS 0/100 M.N) (**ANEXO ÚNICO**)., EN CONCORDANCIA EL NÚMERO: 10. SE SOLICITA LA APROBACIÓN, AUTORIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA SIGUIENTE OBRA, CON UN MONTO TOTAL DE \$8,000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N), CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) 2022, LA CUAL SUSTITUYE A LAS OBRAS ANTES DESCRITAS (**ANEXO ÚNICO**).





Dependencia: Ayuntamiento Constitucional de Ocoyoacac
Área: Dirección General de Planeación Territorial Ecología
y Obras Públicas.

Oficio: DGPTEYOP/OCOY/1149/22

ASUNTO: Se solicita punto de acuerdo
Ocoyoacac México a 22 de noviembre de 2022

LIC JAVIER SIERRA ACOSTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC
PRESENTE

La que suscribe **ING. CRISTINA ESTEFANI BALTAZAR ORTEGA, DIRECTORA GENERAL DE PLANEACION TERRITORIAL, ECOLOGIA Y OBRAS PÚBLICAS DE OCOYOACAC ESTADO DE MEXICO**; por medio del presente solicito de Usted sea sometida para su autorización y posterior ejecución, en la próxima sesión del H. CABILDO la siguiente propuesta:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Los recursos del PAD (Programa de acciones Para el Desarrollo) tienen la finalidad de seguir fortaleciendo la capacidad de los Municipios para llevar a cabo obras públicas que contribuyan sustancialmente al desarrollo regional y local, el combate al rezago social y a la pobreza extrema e incremento de su infraestructura básica y de convivencia familiar y social.

CONSIDERANDOS

Los Ayuntamientos definirán las obras y proyectos a realizar con los diferentes medios de financiamiento propios, estatales y federales, con la finalidad de incrementar los espacios públicos que lleven a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, por lo que para cumplir esta premisa se solicita al H. Cabildo, analizar, discutir y autorizar la modificación al esquema de obra del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2022, mediante la siguiente descripción:



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



OCOYOACAC
MUNICIPIO DEL ESTADO DE MÉXICO

1. Por motivos normativos financieros, se solicita se apruebe la cancelación de las obras del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2022, mismas que suman un monto total de \$8,000,000.00 y que a continuación se especifican:

NUMERO	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
PAD-042-22	Apoyo económico para la construcción del Parque Recreativo Urbano "Martín Chimaltecatl" en la comunidad de Santiaguillo, del Municipio de Ocoyoacac, Estado de México.	\$2,833,300.00
PAD-041-22	Apoyo económico para la construcción del Gimnasio al aire libre "Fundadores" en el Barrio de San Miguel, del Municipio de Ocoyoacac, Estado de México.	\$2,661,500.00
PAD-040-22	Apoyo económico para la construcción del Parque Infantil "María Cuauhtototl" en la comunidad de Santa María, del Municipio de Ocoyoacac, Estado de México.	\$2,505,200.00

2. Se solicita la aprobación, autorización y ejecución de la siguiente obra, con un monto total de \$8,000,000.00 correspondiente al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2022, la cual sustituye a las obras antes descritas:

NUMERO	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
PAD-44-22	Parque Urbano "Fundadores: Martín Chimaltecatl y María Cuauhtototl" en la Cabecera Municipal de Ocoyoacac.	\$8,000,000.00

Por la atención, al presente, le reitero mi más alta consideración.

ATENTAMENTE

ING. CRISTINA ESTEFANI BALTAZAR ORTEGA
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACION TERRITORIAL
ECOLOGIA Y OBRAS PÚBLICAS

CCP

Lic. Pedro Hernández Ruiz – Tesorero Municipal
Lic. Giovanni Rojas Quinto – Secretario Adjunto de Asuntos de Cabildo y Reglamento
Lic. Julieta Muciña Tovar – Directora de la UIPPE
ARCHIVO

📍 Plaza de los insurgentes #1 Col. Centro, Ocoyoacac, Edo de Méx. C.P. 52740

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMENTA A LOS EDILES QUE ESTA INFORMACIÓN YA ESTÁ EN SU PODER CON EL NOMBRE DE ANEXO NÚMERO UNO, SE CALIFICA MUY PUNTUALMENTE DONDE SE ESPECIFICA MUY BIEN LA TRIADA DE OBRAS QUE SE HAN MANIFESTADO AH, Y ÚNICAMENTE CAMBIA SU NOMBRE A UNA SOLA Y AL RESPECTO DA EL USO DE LA PALABRA AL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ: SE HABÍA DIVIDIDO UNA OBRA EN TRES PARA QUE SE FUERA LICITACIÓN RESTRINGIDA, POR NORMA NO SE PUEDE, SE VAN POR LICITACIÓN PÚBLICA, SE HIZO LA ADECUACIÓN Y SE QUEDA EN UN SOLO RECURSO.

VERTIDAS LAS DUDAS DE LOS REGIDORES Y RESUELTAS EN EL MOMENTO POR PARTE DEL C. PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS EDILES MANIFESTAR SU VOTO PARA LA APROBACIÓN DE LOS DOS PUNTOS REFERENTES AL ORDEN DEL DÍA SIGNADOS CON EL NUMERO: 9 Y 10 RESPECTIVAMENTE SIENDO ESTOS DOS APROBADOS POR UNANIMIDAD.

UNA VEZ APROBADOS LOS PUNTOS INMEDIATOS ANTERIORES, Y CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE AL NÚMERO: **11**. REVERSIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO **005/2016**, DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON FECHA 09 DE JUNIO DEL 2016, SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA CALLE DENOMINADA "AVENIDA CLUB DE POLO" UBICADA EN LA COLONIA BENITO JUÁREZ, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

EN USO DE LA VOZ, LA C. MARIBEL MONTES VIDAL, SÍNDICO MUNICIPAL, EXPLICA A LOS EDILES TODO EL PROCESO QUE LLEVO LA CARPETA DE LA DE LA YA MENCIONADA CALLE, DEBIDO A LAS TRES SOLICITUDES DE CONSTITUCIÓN DE LA CALLE "AVENIDA CLUB DE POLO", A EL ÁREA DE DESARROLLO URBANO, LA PRIMER SOLICITUD CON FECHA 15 DE OCTUBRE DEL 2015, DONDE NO OBTUVIERON RESPUESTA, LA SEGUNDA REALIZADA EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2015, DONDE SE LE LLAMO A GABRIELA MOISÉS -

GUILLEN, QUIEN ERA LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, LA CUAL TAMPOCO SE OBTUVO UNA RESPUESTA, FUE HASTA EL 7 DE MARZO DEL 2016, EN QUE SE REALIZA NUEVAMENTE LA PETICIÓN, INFORMANDO A LOS EDILES QUE FUERON TRES SOLICITUDES LAS QUE INGRESARON PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA CALLE IN COMENTO, EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2016, EL CABILDO APROBÓ EL ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CALLE "AVENIDA CLUB DE POLO" SIN EMBARGO SOLO QUEDO EN LA APROBACIÓN Y NUNCA SE EJECUTÓ EL ACUERDO, NUNCA SE REALIZÓ EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA QUE SE CONCLUYERA, DEBIDO A ESTO LOS INTERESADOS YA NO TIENEN INTERÉS DE QUERER ABRIR UNA CALLE QUE ATRAVIESE ESOS PREDIOS, DEBIDO A QUE NO PERJUDICA A TERCEROS SOLO A LOS INTERESADOS SE SOLICITA LA REVERSIÓN DE ESE ACUERDO.

~~SECRETARÍA~~
Página 14

ACTO SEGUIDO LA SINDICO HACE LA LECTURA DE LA SOLICITUD, Y TOMA LA PALABRA EL C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ, DONDE EXPLICA A LOS EDILES EL FIN DE LA SOLICITUD DE LOS INTERESADOS.

UNA VEZ RESUELTAS TODAS LAS DUDAS Y ATENDIENDO LAS RECOMENDACIONES DE LOS EDILES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO IN COMENTO, SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO, INFORMA AL CUERPO EDILICIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA ES LO RELATIVO A ASUNTOS GENERALES.

NO HABIENDO TEMAS A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CEDE EL USO DE LA VOZ AL C. **SAMUEL VERDEA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA REALIZAR LA CLAUSURA CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL C. **SAMUEL VERDEJA RUÍZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROSIGUE A CLAUSURAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO MANIFESTANDO QUE: SIENDO LAS 12:37 (LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS) **DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022**, NO - - - -

HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA
CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

Página | 15

-----A C U E R D O S-----

ACUERDO: 40/SO/HAOCO/181/2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL PASADO 27 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

ACUERDO: 40/SO/HAOCO/182/2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL PASADO 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

ACUERDO: 40/SO/HAOCO/183/2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, COMO DEFENSOR MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, AL C. **ÁNGEL JUÁREZ CERVANTES**, PARA EL PERIODO 2022-2025.

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ	A FAVOR
2	SÍNDICO	C. MARIBEL MONTES VIDAL	A FAVOR
3	PRIMER REGIDOR	C. ENRIQUE RIVERA RAMOS	A FAVOR
4	SEGUNDO REGIDOR	C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ	A FAVOR
5	TERCER REGIDOR	C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	C. CLARA GUERRERO DÍAZ	A FAVOR
7	QUINTO REGIDOR	C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA	A FAVOR
9	SÉPTIMO REGIDOR	C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES	A FAVOR

ACUERDO: 40/SO/HAOCO/184/2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA CANCELACIÓN DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) 2022, MISMAS QUE SUMAN UN MONTO TOTAL DE \$8,000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N).

ACUERDO: 40/SO/HAOCO/185/2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA AUTORIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA SIGUIENTE OBRA, CON UN MONTO TOTAL DE \$8,000,000.00 (OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N), CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) 2022, LA CUAL SUSTITUYE A LAS OBRAS ANTES DESCRITAS.

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ	A FAVOR
2	SÍNDICO	C. MARIBEL MONTES VIDAL	A FAVOR
3	PRIMER REGIDOR	C. ENRIQUE RIVERA RAMOS	A FAVOR
4	SEGUNDO REGIDOR	C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ	A FAVOR
5	TERCER REGIDOR	C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	C. CLARA GUERRERO DÍAZ	A FAVOR
7	QUINTO REGIDOR	C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA	A FAVOR
9	SÉPTIMO REGIDOR	C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES	A FAVOR


ACUERDO: 40/SO/HAOCO/186/2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA REVERSIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO 005/2016, DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON FECHA 09 DE JUNIO DEL 2016, SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA CALLE DENOMINADA "AVENIDA CLUB DE POLO" UBICADA EN LA COLONIA BENITO JUÁREZ, MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

NO	CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
1	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ	A FAVOR
2	SÍNDICO	C. MARIBEL MONTES VIDAL	A FAVOR
3	PRIMER REGIDOR	C. ENRIQUE RIVERA RAMOS	A FAVOR
4	SEGUNDO REGIDOR	C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ	A FAVOR
5	TERCER REGIDOR	C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA	A FAVOR
6	CUARTO REGIDOR	C. CLARA GUERRERO DÍAZ	A FAVOR
7	QUINTO REGIDOR	C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE	A FAVOR
8	SEXTO REGIDOR	C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA	A FAVOR
9	SÉPTIMO REGIDOR	C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES	A FAVOR


-----DOY FE-----



C. SAMUEL VERDEJA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL




C. MARIBEL MONTES VIDAL
SÍNDICO MUNICIPAL



C. ENRIQUE RIVERA RAMOS
PRIMER REGIDOR




C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ
SEGUNDO REGIDOR



C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA
TERCER REGIDOR




C. CLARA GUERRERO DIAZ
CUARTO REGIDOR



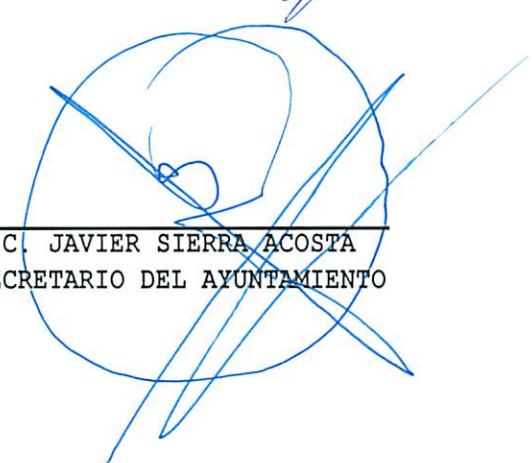
C. BLANCA INEZ NAVARRETE DUARTE
QUINTO REGIDOR



C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA
SEXTO REGIDOR



C. YOLANDA JIMENEZ REYES
SEPTIMO REGIDOR



C. JAVIER SIERRA ACOSTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO